

AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE LA GUIJARROSA

AVDA MOLINO BLANCO, 3 14.547 LA GUIJARROSA (Córdoba) Telf.957 315036-315211 Fax: 957 315036

MEMORIA HISTÓRICA DE LA GUIJARROSA

MOTIVACIONES HISTÓRICAS I.-

MEMORIA SOBRE DATOS HISTORICO-GEOGRAFICO-ESPIRITUALES, DE LA GUIJARROSA, PROVINCIA DE CORDOBA

BREVE ESTUDIO GEOGRAFICO

LIMITES.- La Guijarrosa confina al norte con tierras de La Rambla. sirviéndole de divisoria con la misma el llamado Camino de las Posadas. Al este también con La Rambla, por tierras de los cortijos de La Higuera y La Foncubierta; al oeste lo hace con tierras de Ecija (Sevilla) y La Carlota, por los parajes de Los Algarbes, Monte Alto y El Rincón, y al sur los limites son imprecisos por ser continuación del restante termino de Santaella.

OROGRAFIA. Las tierras de La Guijarrosa son preferentemente llanas. onduladas por suaves colinas, en las que destacan diversas elevaciones que pocas veces superan los 300 metros de altitud. De ellas sobresalen los cerros de La Esparraguera, de 328 metros, La membrilla 314, Casa Palomo 285, Valderrama 281 y La Coscoja 270.

HIDROGRAFIA.- El territorio esta cruzado por varios arroyos que van a dos vertientes: Sur y Oeste. Hacia el sur corren los de El Cirujano, Prado Rubio, El Vínculo, Garabato, Fontarron, Tempánales, Membrilla Baja, Barrionuevo, Membrilla Alta, Cabanas, Saladilla, Salmeron, Peñuela, Cambrón y del Termino, que son todos tributarios del Salado de Santaella. Hacia el oeste van los de Pozo Âncho, Los Cobos, Siete Torres, Escarramán, Valderrama, Albercon y Las monjas, que penetran en tierras de La Carlota, en busca del Guadalmazan.

COMUNICACIONES .- El territorio esta comunicado por diferentes carreteras y caminos, de las cuales, las más importantes son la A-379 de Casariche -Posadas, que por Puente Genil pasando por Santaella, La Guijarrosa, La Carlota, atravesando el casco urbano de la población que nos ocupa hasta Posadas.

En segundo lugar esta la de Ecija a La Rambla que parte también de la autovía A-4 Madrid - Cádiz y, corriendo hacia el este, para pasar por Santaella, toca el Angulo sudoeste del territorio guijarroseño y lo limita en un trayecto de dos kilómetros, hasta el cortijo de La Culebrilla.

La de San Sebastián de los Ballesteros a Montalbán, que entra en el territorio por el norte del Cerro de la Esparraguera y lo recorre en dirección sur hasta el cortijo del Garabato, por donde sale del termino.

Y la de La Guijarrosa a San Sebastián, CO-3302 que va hacia el este y enlaza

con la anterior junto al mencionado Cerro de la Esparraguera.

Los caminos secundarios corresponden a veredas, vías de herradura y servidumbre y cruzan el territorio en todos los sentidos.

LA GUIJARROSA

Fue una antigua comarca, dentro de la Campiña cordobesa, que abarco tierras que hoy pertenecen a los términos municipales de Santaella, La Carlota, La

Victoria, San Sebastián de los Ballesteros y La Rambla.

El nombre de Guijarrosa no comienza a aplicársele hasta después de la reconquista cristiana, ignorándose el que ostentaba en anteriores épocas, siendo debido, sin duda, a la gran abundancia de piedra cuarcífera que hay en todo el territorio.

Constituían el viejo paraje las tierras de Monte Alto y El Rincón, que hoy pertenecen a La Carlota, los términos de La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros, íntegramente, las tierras rambleñas de las fincas de El maestrescuela, Santa Cruz, Cañada de la Mujer Muerta, Sant Llorente, Los Hundideros, La Trinidad de Córdoba, El Colegio, etc., mas la franja que se interpone entre Santaella, San Sebastián y La Victoria, y las tierras santaellenses que ostentan hoy el nombre de Guijarrosa.

Como el estudio que nos proponemos realizar es solamente referido a las tierras que componen Le Guijarrosa de Santaella, prescindiremos de todas las demás que hoy son ignoradas como tales componentes de la comarca por haber adoptado nombres diferentes.

HISTORIA

La abundancia de vestigios de la antigüedad encontrados en suelo guijarrosense, tales como cerámicas, piezas arquitectónicas, restos de fortificaciones y piedras, demuestra claramente como su solar estuvo habitado desde tiempos remotos, como lo prueban sobradamente el hallazgo de un toro ibérico en el vecino enclave victoriano de La Calleja, muy próximo al limite septentrional de La Guijarrosa, y los vestigios de murallas aparecidos en diferentes lugares del territorio. Es perfectamente conocido el yacimiento de La Membrilla, donde afloran restos arqueológicos que avalan la veracidad de su antiguo asentamiento humano.

De la época romana aparecen constantemente nuevos testimonios y en todos los parajes se encuentran muestras de poblamiento, perdurando aun la famosa Calzada de Sacrana que de la Vía Augusta se desgajaba para dirigirse a Santaella, recibiendo hoy el nombre de Vereda del Rincón del Trapiche, que entra en este termino por la línea divisoria de La Rambla y La Carlota y se aparta de la tierra carloteña junto al arroyo de Los Cobos, para pasar a kilómetro y medio al oeste del poblado de La Guijarrosa, oeste del Cerro de La Membrilla, este del de La Coscoja y del Cortijo de Barrionuevo, para cruzar el camino del Garabato a La Culebrilla y llegar a Santaella que fue la antigua Sacrana.

En la época árabe debió pertenecer a la Cora o iklin de Torre Albaén, como los territorios comarcanos del norte que por dicho motivo fueron después agregados por el Obispo Mesa a la **iglesia** torrealbaenesa, al establecer sus famosas limitaciones Eclesiásticas, así como el vecino paraje de La Parrilla, donde hoy se asienta La Carlota.

En 1236, Fernando III, el Santo, conquisto la ciudad de Córdoba y al año siguiente mando que fuese expugnada una zona del terreno circundante de la capital, para librarla de los ataques de los moros que se producían constantemente. Por esta causa fue conquistada una franja comprendida entre Córdoba y las fortalezas campiñesas de Guadalcazar, Torre de Don Lucas, en La Victoria, Torre de Abenhance, Torre Albaén, Torres de Abencaes, en Fernán-Núñez. , La Rambla, Castillo de Dos Hermanas en el actual Montemayor, etc.

Santaella quedo en poder de la morisma y el territorio de La Guijarrosa, por su proximidad a la Torre de Don Luces, quedo convertido en tierra de nadie y sobre el se libraron numerosos combates, hasta que Santaella fue arrebatada a los moros cuatro años mas tarde.

"Fernando III vuelve "rebotadamente" a Córdoba por la muerte de don Alvaro Pérez de Castro, temiendo el daño que podría sobrevenir a la Ciudad y a la frontera. Permanece en ella durante trece meses. Lleva a cabo el repartimiento, premiando de modo especial a los que colaboraron en la conquista, entre los qué se cita a domingo Muñoz el Adalid. Durante su estancia el monarca apresa a un rey moro que paso a Andalucía desde la otra parte del mar y gana diversas poblaciones que se nombran: Ecija, Estepa, Almodóvar, Sietefilla, Santaella, Moratiella, Hornachuelos, Mirabel, Fuente Tomíel, Çafra Pardel, Çafra Mogon, Rut, Bella, Montoro, Aguilar, Benmexít, Zambra, Osuna, Baena, Cascalla, Marchena, Çueros, Cueret, Luc, Porcuna, Cot, Morón y otros mas. Hecho el repartimiento y abastecidos los castillos y lugares, a los trece meses de su llegada, el rey sale de Córdoba y marcha a Toledo". (EDIT. "Primera Crónica General, p. 740. — NIETO CUMPLIDO, M. "Corpus Medievale Cordubense", tomo 1, Pág. 106, núm. 202 y Pág. 119 núm. 215.

Al ser conquistados estos lugares por el Santo Rey, fueron adjudicados a la Corona que los mantuvo en su poder hasta el año 1265, en que el rey Don Alfonso X, el Sabio, otorgó un privilegio, fechado en Sevilla en 12 de marzo, haciendo

merced a la Ciudad de Córdoba de la villa de Santaella.

"Alfonso X, en agradecimiento por los servicios prestados por el Concejo de Córdoba a Fernando III y a el mismo, por honrarle "e porque ayan mas e valen mas e nos puedan fazer mayor servicio", le da Santaella con todo su termino". (ARCHIVO MUNICIPAL DE CORDOBA. Secc. 1ª, serie 2ª, núm. 5. privilegios Rodados.- ARCHIVO MUNICIPAL DE CORDOBA. Libro de Privilegios, folio 7 v.-9 r. Copia de principios del siglo XVI.- NIETO CUMPLIDO, Manuel. "Corpus Medievale Cordubensis", tomo II, Pág. 147, num. 700).

Córdoba entra así en posesión de algunos de los terrenos conquistados en este sector, entre ellos los de Santaella y La Rambla que quedan sujetos al Concejo Municipal de la Ciudad, nombrando alcaides para sus castillos y regidores para sus villas.

El poblamiento del lugar de La Guijarrosa, después de la conquista, debió tener lugar en época no determinada, mas, debió ser temprano no, por la gran distancia que le separaba de Santaella y de La Rambla. Sabemos que el Obispo de Córdoba, don Fernando de Mesa, crea la Iglesia de Almazán, en 1260, en tierras que hoy pertenecen a La Victoria y La Carlota y que parte de las de La Victoria fueron adjudicadas a la de Torre Albaén; pero no hemos encontrado documentos referentes a La Guijarrosa que nos indiquen claramente lo que fue de este territorio en el orden espiritual, aunque damos por descontado que debió ser agregado a la Iglesia de Santaella. Sin embargo, hay cuestiones que sobre esto nos hacen dudar y que trataremos de poner en claro al hablar del aspecto religioso de La Guijarrosa.

Es posible que, en principio, La Guijarrosa de Santaella perteneciese a la Torre Blanca que englobaba un extenso territorio de La Guijarrosa antigua y levantaba su fortaleza al sur de la actual villa de San Sebastián de los Ballesteros, en tierras hoy de La Rambla, donde todavía queda un paraje con aquel nombre. Los documentos posteriores a la reconquista nos hablan de esta torre y por ellos sabemos que eran numerosas las fincas y heredades acogidas a su emparo, en cuanto a defensa y seguridad, lo mismo que sucedía en los sectores de Torre de Don Luces, Torre Albaén y otros.

En el territorio de La Guijarrosa, el suroeste de la actual población y a poca distancia de la misma, existió la fortaleza de Las Siete Torres, que no sabemos en que época fue erigida ni por quien, pero que se menciona en documentos del medievo, con motivo de diversos litigios surgidos en torno a algunas heredades de su entorno. Hoy, este fortificación ha desaparecido, pero el lugar en que se alzara sigue siendo conocido como Siete Torres y como prueba de su existencia nos quedan estos testimonios:

Un documento de 17 de septiembre de 1313, sobre tierras del paraje de San Nicolás, en el nabazo de les Siete Torres. Se conserva en el Archivo municipal de la Ciudad de Córdoba, cajón D, y lo señala Manuel Nieto Cumplido en su trabajo "Índice y Catalogo de todos los papeles del Archivo de la Ciudad de Córdoba", publicado en los Boletines 98 y 99 de la Real Academia de Córdoba. Año.1978.

Un segundo documento incluido en un libro de sentencias de un Juez de términos, datado de 1491 a 1498, en el que se trata de sendos pleitos sobre los cortijos de La Membrilla, Prado Rubio y un nabazo de Siete Torres, todos ellos del entorno geográfico de La Guijarrosa. Se custodia este libro en el mismo archivo, también en el cajón D, y lo menciona Nieto Cumplido en su citado

Y un tercero, fechado en 1517, que se refiere a un proceso seguido por el Concejo de Córdoba sobre el aprovechamiento de una fuente que va a dar a Siete Torres, contra don Pedro de Godoy. También se encuentra en. el cajón D del

archivo citado y lo reseña Nieto Cumplido en su trabajo mencionado

ASPECTOS ESPIRITUALES

Parajes de La Guijarrosa, como La Membrilla y La Culebrilla, son citados por el obispo don Fernando de Mesa en documento de 12 de marzo de 1264. extendido en Lucena, por el que se estiman los beneficios del Obispado de Córdoba:

"La ración de San Nicolás de la Axerquia, El Cascajar, Adamuz, Algallarin, La Membriella y Daralbacar, se estiman en 50 maravedís, a Aznar Pérez".

"La Huerta, las Casas, La Culebriellea y las Chozas de Juan de Ovejo, se

estiman en 50 maravedis a Juan Pérez de Santo Domingo".

"Cruz y la Fuente Cubierta de Santaella, se estiman en 24 maravedis a Pelay Moro".

Inserta este documento, integramente, Manuel Nieto Cumplido en su "Corpus medievale Cordubense", a las paginas 141 y 142, núm. 688.

La Fuente Cubierta es la actual Foncubierta, lindante con tierras de La Guijarrosa que, por aquellas fechas, estaba adscrita a Santaella y hoy pertenece a La Rambla.

Por otro documento del Obispo Mesa, fechado en Córdoba en 29 de marzo de 1272, se habla de iglesias erigidas en los lugares de La Membrilla, La Parrilla y Fuente Cubierta, además de en Santaella. Esto nos hace dudar sobre si La Guijarrosa estuvo agregada a Santaella o a alguna de estas cercanas iglesias, aunque es factible creer que estas no fueron tales iglesias, sino simples capillas u oratorios creados para facilitar el cumplimiento de sus deberes religiosos a los vecinos de La Guijarrosa, que por la larga distancia y el mal estado de los caminos, sobre todo en invierno, se veían imposibilitados de acudir a Santaella. Pero, como puede advertirse, estas capillas deberían estar facultadas para cobrar diezmos y recibir primicias y dadivas, cuando de sus fondos destinaba el Obispo Mesa dinero para las estimaciones otorgadas a algunos clérigos.

Desgraciadamente, estas inglecitas desaparecieron como tales, sin dejar rastro, privándonos con ello de seguir el proceso espiritual de la comarca, hasta que en el territorio de La Guijarrosa rambleña, en el paraje conocido como El Tejar que hoy es un enclave perteneciente a La Victoria, aparece una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario, creada también con el fin de evitar a sus moradores la caminata de tres leguas que era la distancia a que se encontraba La Rambla. Esta capilla, que estuvo en uso desde mucho antes de la llegada de los Religiosos de

San Francisco de Paula a los parajes de La Victoria, sirvió indistintamente a las comunidades del norte y de sur guijarroseño y de ello deriva la fe acendrada y el

encendido amor que profesaron siempre a esta advocación de maría.

La llegada de los Frailes Mínimos, de la Orden de San Francisco de Paula, a La Guijarrosa del Norte o rambleña, se produce con motivo de la concesión de tierras por el Obispo de Córdoba y su Cabildo catedralicio. Estos obran en estos terrenos una casa de labor, con motivo de comenzar la explotación de estos parajes y levantan en la misma una capilla dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles que, actuando casi desde sus comienzos como auxiliar de la parroquia de La Rambla, con jurisdicción territorial asignada, extendía su cometido por todo el territorio guijarrosense perteneciente al municipio rambleño. Uno de los pagos de este distrito recibió de ellos el nombre de Nuestra Señora de le Victoria, en honor de la Virgen titular de la Orden Paulina. El asentamiento de los Mínimos en este lugar y la apertura el culto de su iglesia de los Ángeles, atrajeron la atención del personal habitante de estos pagos, cosa conseguida fácilmente al dotar a este nuevo templo de jurisdicción propia y quedar su territorio convertido en nueva feligresía.

La capilla de El Tejar dejó de ser frecuentada por la mayoría del personal norteguijarroseño; Pero, todavía siguió gozando del favor de los habitantes de La Guijarrosa del Sur, al quedar atendida por la familia Escribano, propietaria de la finca Molino del Tejar, que era el lugar donde se ubicaba, muchos de cuyos miembros recibieron al morir sepultura en ella, como consta de los Libros de

Difuntos de la Parroquia de San Pedro de Alcántara de La Victoria.

Por los alrededores del año 1700, llegan a la cercana finca de San Pablo los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, erigiendo en ella una capilla, para la cual nombraron un capellán que se encargase del servicio de la misma, dedicada a Nuestra Señora del Rosario, coincidencia que los vecinos estimaron como cosa providencial por tratarse de la Virgen de su predilección, de tanta raigambre y veneración en la comarca. San Pablo se convirtió en centro de atracción espiritual de los habitantes del distrito del sur, sin dejar de frecuentar la vieja ermita tejareña de la que tantos recuerdos atesoraban.

En 1800 comienzan en La Victoria las obras de erección de una nueva iglesia dedicada a San Pedro de Alcántara, por decreto del Obispo de Córdoba D. Agustín de Ayestaran y Landa. Las Obras duran hasta 1810, en que se abre al culto el nuevo templo, la familia de los Escribanos se extingue y la capilla de El Tejar queda abandonada, siendo trasladada a la nueva iglesia la imagen de Nuestra

Señora del Rosario, como se demuestra en los siguientes documentos:

"Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba:

"El Cura Ecónomo del Distrito de La Rambla, con destino a su auxiliar en el Partido de La Guijarrosa, de su termino, con la mas reverente atención, ante V.S.I. expone: Que hallandose concluido el altar en el colateral derecho a la entrada de la Iglesia, para la decente colocación de Nuestra Señora, bajo el título del Rosario, con arreglo al diseño presentado y aprobado por su superior orden, para poner en uso su destino y llenar su decente objeto, Suplica rendidamente a V.S.I. se digne, por un efecto de su bondad, conceder su santa licencia para efectuar su bendición en los términos que merezca su superior agrado, en lo que recibirá especial merced y rogara al Todopoderoso le conserve su importante vida, para el bien de su Iglesia, muchos años. La Guijarrosa, 22 de marzo de 1827. - Ilmo. Sr.- José Antonio Valenzuela".

El Sr. Obispo, de acuerdo con lo solicitado por el párroco, fray Valenzuela, envió el siguiente decreto:

"Córdoba, 27 de marzo de 1827.

Concedemos licencia y comisión al suplicante, pare que bendiga el altar que expresa, arreglándose en un todo a lo prevenido en el Ritual Romano. Lo decreto y rubrico S.S.I, el Obispo, mi Señor, de que certifico. Por mandado de S.S.I. Simón Thadeo Pastrana".

En fecha que desconocemos, tal vez en los años de la desamortización, la capilla de la hacienda de San Pablo deja de ser centro de atracción espiritual de la comarca y le sucede en este cometido la del caserío de Molino Blanco, al borde de la zona urbana de La Guijarrosa, en el que ignoramos si había oratorio o si fue erigido con este motivo. Los frailes dominicos donaron al mismo una imagen de Nuestra Señora, posiblemente la misma que veneraron en su capilla de San Pablo. Fue esta, quizás la época que mas devoto fervor despertó en los habitantes del lugar, celebrándose misa en la capilla de Molino Blanco cada domingo y día festivo, unas veces oficiada por un sacerdote que se desplazaba desde Santaella y otras por uno de La Victoria, como se ha venido realizando hasta muy recientemente.

Don Joaquín Muñoz León, párroco que fue de Santaella y después de La Rambla, nos informa sobre la imagen de Nuestra Señora del Rosario de La Guijarrosa, regalo de los dominicos, opinando que es de gran merito artístico y que, siendo el párroco de Santaella, se deterioro gravemente, haciéndose necesaria una concienzuda restauración. Para ello reuníeronse el propio don Joaquín, en representación de La Guijarrosa, el canónigo de Córdoba, don José Padilla, en la del Obispado y el Sr. Díaz Peno como escultor y restaurador y acordaron que, después del retoque necesario, la imagen fuese decorada con exornos de oro fino, como puntualmente se realizó con la colaboración económica del vecindario guijarrosense.

Poca atracción había ejercido la iglesia de Santaella hacia los moradores de La Guijarrosa, salvo la recepción de las partidas de nacimientos casamientos y defunciones; pero, aun menos ejerció a partir de la entrada en funcionamiento de la capilla de Molino Blanco. Desde entonces, los guijarrosenses pusieron todo su empeño en independizarse de aquella parroquia y crear la propia, siendo la gran distancia entre este Partido y su metrópoli el mas importante argumento esgrimido por este vecindario para conseguir la separación, que al fin pudo alcanzarse en 1954. El siguiente certificado, recientemente expedido por la Secretaria General del Obispado de Córdoba, da fe de ello:

"Secretaria General del Obispado de Córdoba.

"Salida 3.517/88.

"Felipe Tejederas Porras, Canciller Secretario del Obispado de Córdoba.

"CERTIFICO: Que en los documentos que se custodian en el Archivo de mi cargo, consta que la Parroquia de LA GUIJARROSA, creada en 1953, comenzó a funcionar como tal en 1954, desde cuyo mes de enero ya figuran documentos. Y pera que conste, a petición que se me hace en nombre del Sr. Alcalde de La Guijarrosa, firmo el presente en Córdoba a 5 de Octubre de 1988. — Tejederas".

Hay un sello que dice: "Obispado. Secretaría General. Córdoba".

El decreto de constitución de la nueva feligresía, independiente por completo de la de Santaella, fue un importante paso que, en lo espiritual, le separaba aun mas de su alejada metrópoli y contribuye, en su medida, a afirmar el sentimiento de autonomía municipal de este vecindario, con cuyo logro se igualarían a sus comarcanos del norte que, en 1768 vieron desgajarse una porción de su territorio para contribuir a la fundación de La Carlota, en 1835 se emancipó San Sebastián de los Ballesteros y en 1840 lo hizo La Victoria, quedando a La Rambla solo una

estrecha franje que separa a La Guijarrosa del Sur de sus territorios hermanos emancipados. El archivo de la nueva Parroquia queda establecido

independientemente desde 1954.

En los años de la Segunda República Española, La Guijarrosa erige un cementerio, dedicado al Patriarca San José, para los difuntos de esta comunidad. Este, pese a hallarse en estado ruinoso algunos años después, sigue recibiendo los cadáveres de los fallecidos en el lugar y en 1954 fue reconstruido. Esto fue iniciativa de los vecinos de La Guijarrosa que depositaron todos su óbolo para tal fin, a lo cual prestó también su colaboración el Ayuntamiento de Santaella.

En el año 1951, dos años antes de su emancipación espiritual respecto a la iglesia de Santaella, los guijarrosenses dan comienzo a la edificación de un templo parroquial, cuyas obras duraron diez años por depender enteramente de la ayuda de los vecinos que unos daban dinero, otros materiales de construcción y otros prestaban sus caballerías, carruajes y camiones. En 1961 procediese a su bendición, consagración y apertura al culto, dedicándola a Nuestra Señora del Rosario. La imagen fue trasladada a la nueva Iglesia y la capilla de molino Blanco quedó abandonada. Este templo fue construido en un terreno libre de edificaciones, a la derecha de la carretera de La Victoria a Santaella, que es la misma que queda citada como comarcal de Aldea de Quintana a Puente Genil; pero la fiebre constructora del vecindario y la constante llegada de nuevos moradores, han motivado que aparezca ya flanqueada de nuevos y sólidos edificios y que este afluir de nuevos vecinos haya dado lugar a la aparición de nuevas calles.

El vecindario de La Guijarrosa no ha tenido mas relación con el pueblo de Santaella que la estrictamente derivada de sus obligaciones municipales, recibiendo muy poco en contrapartida durante muchos años, hasta muy recientemente en que, merced a la inevitable realidad de la elevación del nivel de vida del ciudadano, operado en todas las comunidades españolas, se ha atendido a mejorar sus escuelas y dotar de agua y alcantarillado a la población. Han siso sus mismos habitantes quienes, mediante su propio esfuerzo y sacrificio, han hecho posible el despegue de la comunidad, facilitando la residencia en ella a gentes venidas de otros lugares, con la dispensa de un trato agradable y generoso, cediéndoles solares para edificar, a precios asequibles y con toda clase de facilidades, lo que, aparte de aumentar notablemente el censo de población, ha hecho aparecer una espléndida zona residencial con hermosos edificios, piscinas, jardines y toda clase de comodidades, cuyos usuarios hacen que eleve el numero de habitantes durante los meses del estío.

Con la misma finalidad, la de dar personalidad y prestigio a La Guijarrosa que se halla en una hermosa llanura, a caballo entre la tierra cereal y la olivícola, se ha montado un magnifico servicio de camping que, desde los comienzos de la primavera, hasta los finales del otoño, atiende cada año a millares de visitantes, que no solo doblan, sino que quintuplican a la población autóctona. Esto ha dado lugar a numerosos establecimientos de industria y comercio que igualan o superan a veces a los de la propia Santaella y el montaje, en los alrededores de granjas avícolas y vaquerías lecheras que, con la numerosa población, tienen asegurado el consumo de sus respectivas producciones.

Desde tiempo inmemorial, La Guijarrosa ha vivido de espaldas a la villa de Santaella. La distancia que le separa de la misma ha jugado siempre en favor de La Carlota por su proximidad y La Victoria. Antes del espectacular despegue que hoy le permite autoabastecerse y atender cumplidamente a todas sus necesidades, vendía sus producciones de aceituna a almazareros carloteños y sus cosechas de cereales al Estado, se servía de le maquinaría agrícola de empresas foráneas y compraba sus artículos de primera necesidad en cualquiera de las cercanas poblaciones. Hoy adquiere por diferentes medios todo lo necesario para su

consumo, que le es llevado al propio casco urbano y raramente tiene que salir al exterior en busca de algo que no tenga en sus almacenes

II. PINCELADAS HISTORICAS SOBRE LA GUIJARROSA

Por D. Antonio López Bonilla.

- 1. LA FERIA DE LA.GUIJARROSA.
- 2. UNA IGLESIA PARA UN PLEBLO.
- 3. <u>INTENTO DE SEGREGACION MUNICIPAL DE LA GUIJARROSA EN LOS AÑOS 30</u>.
- 4. LOS VECINOS DE LA GUIJARROSA CONSTRUYEN LAS PRIMERAS ESCUELAS DE SU PUEBLO.
- 5. CONSTRUCCION DE LA CASA DEL MEDICO DE LA GUIJARROSA.
- 6. LA ROMERIA DE "SAN ISIDRO" EN LA GUIJARROSA.
- 7. LA SEMANA SANTA EN LA GUIJARROSA.
- 8. EN EL SIGLO XVIII, LA GUIJARROSA GOZA YA DE PERSONALIDAD PROPIA.

1. <u>LA FERIA DE LA GUIJARROSA</u>.

El origen de la Feria de La Guijarrosa se remonta a principios del siglo XIX (alrededor de 1.820). Lo que en un principio fue solamente un día de culto del pueblo hacia su Patrona La Virgen del Rosario", se convirtió con el tiempo en una celebración popular que un siglo después llegaría a alcanzar una gran notoriedad, siendo uno de los acontecimientos más relevantes a nivel regional.

Desde sus comienzos, La Feria de La Guijarrosa se ha celebrado el día 7 de octubre, festividad de La Virgen del Rosario. En estos primeros años dicha celebración consistía en una función religiosa en la ermita situada en la hacienda de Molino Blanco, a la que seguía una procesión en la que los vecinos de La Guijarrosa sacaban a su Patrona por el pueblo acompañada da cohetes y bengalas durante su recorrido. Era al día siguiente cuando la celebración alcanzaba su carácter más festivo y popular todos se reunían en buena armonía formando tertulia alrededor de las copas de aguardiente, bebida más habitual por aquel entonces.

Con el paso de los años La Feria se fue arraigando entre los parroquianos y de este modo cobro mas importancia la Hermandad de La Virgen del Rosario, que era la encargada de la organización de La Feria y de la administración de los ingresos y gastos habidos durante la misma. En ese tiempo el programa de festejos había aumentado, se organizaban verbenas de baile, concursos, etc.; pero en él seguía siendo una pieza primordial le función religiosa y procesión posterior. La misa era ofrendada por un cura que venía de Santaella cuando se le avisaba y al que los dueños del cortijo de Molino Blanco se encargaban de pagarle sus servicios tras cada celebración. Al mismo tiempo que La Feria iba adquiriendo mas importancia lograba atraer a un mayor número de personas de los pueblos vecinos, entre ellos gente relevante a los que la propia Hermandad da La Virgen del Rosario se encargaba de invitar personalmente. Estas personalidades ayudaban a financiar la Fiesta con su apoyo económico que unido al dinero aportado por cada familia de La Guijarrosa, eran los únicos fondos de los que se disponía para organizar La Feria.

Fue una resolución tomada conjuntamente por la Hermandad de La Virgen del Rosario y todos los vecinos de La Guijarrosa,. lo que acabó por encumbrar nuestra Feria: La creación en 1.922 de La Feria Real de Ganado, esta feria se convertiría en pocos años en la mas importante de la provincia de Córdoba; en ella se reunía ganado de todas clases, desde cabras, cerdos, ovejas y vacas hasta piaras de mulos y caballos de todas las edades. La primera Feria Real de Ganado se celebró como se ha dicho en 1.922, la Hermandad de La Virgen del Rosario, autentica promotora de esta feliz idea, pidió la colaboración de todas las autoridades de los pueblos vecinos y de los dueños de las fincas más importantes de la comarca para que esta iniciativa no se quedara en el aire y pudiera tener el éxito que todos deseaban. De entre todos los pueblos debemos destacar el de La Rambla, que fue, sin lugar a dudas, el que mas apoyo e interés proporcionó al proyecto.

Al hablar de los comienzos de La Feria Real de Ganado de La Guijarrosa es una obligación recordar el nombre de aquellas personas que mas se distinguieron por su ayuda excepcional: José Alcaide Gandullo (El Señorito Largo), Juan Bautista Prieto Cabello (dueño de Molino Blanco), Rafael Lovera Lucena e hijos, Miguel y Manuel García Juan, Tomás Prieto del Rosal, Cristóbal Prieto Blanco, Rafael Lucena y otros muchos que no nombramos para no extendernos demasiado, pero que también aportaron su importante colaboración.

El ganado llegaba a La Guijarrosa procedente de todos los rincones de la provincia e incluso de pueblos de otras provincias colindantes; en los años en que La Feria alcanzó mas importancia las piaras de animales llegaron, a ocupar una extensión de 15 fanegas de tierra, lo que da una idea de la magnitud del acontecimiento. Hay que destacar también el magnifico ambiente reinante entre todos los asistentes a La Feria, los señores llegados de otras localidades junto con los grandes aficionados que se daban cita en La Guijarrosa formaban los típicos corrillos de compra y venta alrededor del ganado, cuando se llegaba a un acuerdo. los señores veterinarios, que en aquellos primeros años eran D. Francisco Delgado García y D. Manuel López del Moral, hacían las guías correspondientes para formalizar el trato. El primer año que se celebro La Feria Real de Ganado, se reunieron el día 8 de octubre por la tarde todos los señores que habían participado en ella, ya que no se había logrado vender todo el ganado que se juntó. Acordaron aportar cada uno de ellos una determinada cantidad de dinero para comprar todo lo que no se había vendido, agruparon todos los animales en el cortijo de Molino Blanco y en poco más de una hora quedó todo solucionado. A pesar de esta contrariedad, quedaron que al año siguiente volverían todos y que este problema no sería tal ya que habría muchos más compradores.

Al aumentar el numero de visitantes durante los días de Feria, se incrementaron también los acontecimientos que en ella se realizaban, de esta manera se hicieron famosas las grandes funciones de Cante Flamenco que tenían lugar en el patio de Molino Blanco, en ellas actuaron los más famosos cantaores del momento: Pepe Marchena, La Niña de los Peines, Pepe Pinto, etc... Junto a estos festivales flamencos se organizaban también corridas de toros en una plaza portátil que se montaba para la ocasión, destacaban los aficionados que llegaban de los pueblos de Ecija y Palma del Río. Llegaban también, cada vez en mayor número, las casetas de bebidas, principalmente de los pueblos vecinos de La Carlota, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros. Por estas fechas, comenzó también la costumbre, que con el tiempo se convertiría en una tradición ineludible que dura hasta nuestros días, de quemar los fuegos artificiales y la gran traca final en la noche del ultimo día de Feria, grandes y pequeños se reunían alrededor de

las ruedas de artificio, observaban con admiración las bengalas que cruzaban el cielo y algunos, los más atrevidos, corrían para no ser alcanzados por el famoso "toro de fuego". Cuando suena la gran traca final, que da por terminada La Feria, los allí presentes no pueden evitar un sentimiento de nostalgia, pero ya sueñan con la fiesta del año próximo que están seguros será igual o más hermosa si cabe que la pasada.

Los años 30 significaron una continua superación de La Feria de La Guijarrosa, debemos de tener en cuenta que por aquellas fechas, el pueblo contaba con el que ha sido sin duda el mayor numero de habitantes de toda su historia (2.300 h.), y también que en el año 1.933 con la reparación de la carretera que atraviesa el pueblo se facilito el acceso de los visitantes durante los días de feria. Ni siquiera La Guerra Civil Española, que como en todo el país, dejó su rastro de muerte y destrucción en La Guijarrosa, pudo terminar con su floreciente Feria, aunque lógicamente el ambiente enrarecido y triste del momento se dejé notar entre sus gentes y la alegría y ganas de diversión no fueron las mismas que en otros años. Pero todo pasa y a la finalización de La Guerra, La Feria volvió a cobrar un nuevo vigor y quizás un nuevo significado que antes, ya que dada la época en que nos hallamos los guijarroseños no veían su Feria solamente como unos días de diversión, sino que encontraban también en ella una vía de escape a los problemas y la escasez que llegó con la posguerra.

Durante la década de los años 50 La Feria se mantuvo a un importante nivel y supo conservar la popularidad alcanzada años atrás, se establecieron definitivamente tres días de Feria, 7, 8 y 9 de octubre, que con pocas variantes se ha mantenido hasta nuestros días. Se comenzó a construir la nueva iglesia da La Guijarrosa, con su finalización en 1.961, La Feria, que hasta entonces tenía su emplazamiento alrededor de la hacienda de Molino Blanco, se trasladó al lado de la nueva iglesia que es donde se sitúa en la actualidad.

A partir de los años 60 y principios de los 70, debido a la disminución del ganado de las grandes fincas y cortijos, La Feria Real de Ganado fue perdiendo interés y protagonismo, llegando prácticamente a desaparecer en los últimos años. Es precisamente en esta ultima década cuando La Feria de La Guijarrosa pasó uno de los períodos más oscuros en su historia, convirtiéndose su celebración en un trámite para sus parroquianos. Esperemos que el nuevo empuje que se le ha dado y el mayor interés que el pueblo presté a las ediciones de 1.987 y 1.988, sea el principio de una nueva etapa en la cual La Guijarrosa pueda tener en su Feria un símbolo da su historia presente y futura como lo fue en el pasado.

A continuación, reproducimos textualmente un artículo a propósito de La Feria de Le Guijarrosa, escrito por el sacerdote D. Pablo Moyano Llamas, aparecido en el diario "CORDOBA" el día 7 de octubre de 1.975 en la sección ATALAYA con el título de "La Guijarrosa y su Ferias Del Rosario":

"SEGURAMENTE a la inmensa mayoría do los lectores dé "CORDOBA" no les diga mucho ese nombre: La Guijarrosa. Pocas, muy pocas veces habrá saltado a las páginas de los periódicos ese nombre. Salid en nuestro periódico cuando Francisco Solano, en su estupendo espacio de los pueblos, consagró un domingo a Santaella. De paso salió La Guijarrosa. Porque se trata de una de las aldeas con que cuenta la ubérrima y trimilenaria villa de nuestra Campiña. Su nombre viene de la naturaleza del suelo, muy pedregoso. Los nativos suelen también llamar a esa aldea Los Olivares, por los cientos de hectáreas dedicadas a este cultivo que tan bien va con la tierra de sus pagos. La Guijarrosa celebra todos los años su Feria del Rosario: para mí, una de las ferias más típicas de nuestra pro-